

ARAGÓN-INFO

<http://www.tao.ca/~csl/aragon>

23 FEBRERO 1.998-1 MARZO 1.998

NÚMERO 42

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo. Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRAATADOR,

e-mail cual@geocities.com

<http://www.tao.ca/~csl/acratador>

RADIO TOPO,

e-mail 325029@euesz.unizar.es

<http://www.tao.ca/~csl/rll/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

Se ruega que los envíos contrainformativos se hagan a las dos direcciones.

ANTIFASCISMO

23 de febrero: Circo racista.

Desde el lunes (que sepamos) se está anunciando por la radio comercial y en los periódicos (ver, por ejemplo, el Heraldo de Aragón del martes 24, página 10) la actuación de un circo instalado en la Plaza de Toros de Zaragoza. El texto, que transcribimos literalmente, es casi igual en la cuña radiofónica: "Instalado en la Plaza de Toros con potente calefacción. Del 27 de febrero al 8 de marzo. Gran Circo Mundial. 110 animales y fieras: elefantes, tigres, caballos, vacas, poneys, perros futbolistas, watusis, jirafas, llamas, cebras, camellos. Festival Internacional de Circo. 30 nuevas atracciones. 12 Manjov acróbatas, 6 Tonitos trapezistas, 4 Ayalas funambulistas, 6 Jorges en el trampolín, Toni y Alexis payasos, los clowns Popey. El amigo de los animales, Junior, con su nuevo show de feroces tigres siberianos". Bueno, el asunto está en que a l@s watusis (o batutsis) l@s incluye entre los 110 animales y fieras, mientras que al resto de l@s human@s l@s presenta como atracciones (o artistas). A lo mejor, la o el animal es la o el que ha redactado el anuncio, o la o el que permite que se difunda en su medio de comunicación, y no se trata de la memez de buscar las redacciones políticamente correctas, si no de que l@s watusis no son animales ni fieras (o, al menos, no más que l@s europe@s).

24 de febrero: Concentración descafeinada contra las agresiones fascistas.

Estudiantes de la Universidad de Zaragoza se concentraron ante la Facultad de Derecho para condenar una agresión sufrida por una de sus estudiantes el sábado 14 en una zona de copas zaragozana. La Delegación de Alumn@s de esta Facultad calificó a las personas responsables de la agresión de "grupo de vándalos" y "cabezas rapadas", sin hacer alusión a la militancia fascista de algun@ de l@s agresoras y agresores. Se trata de Francisco Javier B.P., Marina L.G. y Vanesa F.P., según la Policía Nacional. La última de ell@s figuraba también implicada en el juicio a tres militantes del Sindicato de Estudiantes de Izquierda, acusados de agresión por tres nazis, celebrado en Zaragoza el miércoles 25. La joven agredida, que renunció a cualquier contacto con la Plataforma Antifascistas Universitaria, por ser "radical", fue brutalmente golpeada por l@s agresoras y agresores tras intervenir cuando estaban increpando a otro joven que la acompañaba, y permaneció algunos días hospitalizada por las lesiones producidas, de las cuales todavía no se ha recuperado totalmente.

25 de febrero: Incidentes en un juicio de faltas.

El cada vez más conocido nazi zaragozano Bernardo Manivesa agredió a un militante del Sindicato de Estudiantes de Izquierda (S.E.I.) poco antes de un juicio de faltas en el que comparecían como acusados dos militantes del sindicato estudiantil. La Policía Nacional permaneció impasible ante este hecho, acompañado de abundantes amenazas e insultos, siendo la Juez el que tuvo que expulsar a Manivesa de la sala junto a otro nazi, una vez comenzado el juicio y tras amenazar nuevamente a los acusados. Bernardo Manivesa, Jorge Pérez Lázaro, alias "el Pajero" y Vanesa F.P. comparecían en calidad de denunciados ocurrida el pasado 30 de septiembre, cuando los dos militantes del S.E.I., acompañados por una chica de la misma organización, fueron atacad@s por los nazis y se defendieron, ante lo cual l@s nazis, bastante malparad@s, denunciaron la agresión. Durante el juicio l@s denunciados pasaron a denunciad@s, la Fiscal eximió a las chicas de uno y otro bando, y la Juez condenó a Bernardo Manivesa a dos multas de un mes y 20 días por lesiones y amenazas, respectivamente, y a Jorge Pérez Lázaro a 20 días de multa por amenazas. Los dos miembros del S.E.I. recibieron también sendas condenas de multas de 20 días.

25 de febrero: Incidentes en el partido Zaragoza-Barcelona.

Incidentes bastante serios se produjeron antes y después del partido de fútbol disputado por Zaragoza y Barcelona. Vari@s seguidoras y seguidores del Barcelona fueron atacad@s por presuntos miembros de la peña ultra zaragocista Ligallo Fondo Norte. Sin embargo, el hecho más grave fue el apaleamiento de un periodista de Radio Zaragoza-Cadena SER, en principio también a manos, más bien pies, de nazis pertenecientes a la mencionada peña. El periodista fue derribado y pateado por varios elementos, salvándole una intervención policial cuando sus agresores se iban a dedicar a la cara. No tenemos noticias de la gravedad de las lesiones, ni de que hayan existido detenidos por esta paliza. La agresión sólo ha sido reflejada por la propia Cadena SER, a nivel local, y alguna que otra emisora de radio. La prensa aragonesa escrita, sin embargo, ha silenciado el hecho, lo que no es de extrañar teniendo en cuenta la avalancha de loas que recibieron los miembros del Ligallo Fondo Norte desde sus páginas deportivas por su “labor de animación” de cara al partido.

26 de febrero: Concluido el sumario por el apuñalamiento de dos miembros de S.E.I.

El juicio contra los hermanos nazis Rafael y David Crespo se celebrará probablemente después del verano, una vez que parece que han triunfado las tácticas dilatorias de su abogado defensor. Éste, un elemento sospechoso de ciertas simpatías por la ideología nazi, ofreció una indemnización a cambio de la retirada de la acusación particular y de la acción popular, que éstas no aceptaron. Los hechos ocurrieron el pasado mes de abril en Zaragoza, cuando una decena de nazis atacaron a un grupo de militantes del Sindicato de Estudiantes de Izquierda (S.E.I.) mientras estaban pegando carteles. Dos de ell@s fueron apuñalados, uno de ellos de bastante gravedad. Rafael Crespo permanece desde entonces en la cárcel de Daroca, donde su militancia le ha causado algunos problemas.

INSUMISIÓN

23 de febrero: Un insumiso es llamado otra vez para realizar el servicio militar.

El insumiso zaragozano David Biel fue llamado al Centro Regional de Mando de Zaragoza para comunicarle para comunicarle que se le había concedido de oficio una prórroga a su incorporación al servicio militar, debido a su estancia en la cárcel, precisamente por insumiso. El abogado de David presentó el correspondiente recurso, en tono jocoso, por supuesto. En él se preguntaba, dado que la sentencia que condenaba a David excluía su incorporación a filas de no mediar conflicto bélico, si el Estado Español había entrado en guerra con algún otro país, para dárselo a conocer a su cliente y que éste obrara en consecuencia. Cuando David fue a entregar dicho recurso, los militares no lo querían admitir y reconocían que “había habido un error”. A pesar de todo, el recurso fue registrado y estamos a la espera de conocer el resultado. David Biel fue condenado en su momento a los habituales dos años, cuatro meses y un día de prisión, que cumplió en la cárcel de Granada, donde se encontraba estudiando.

24 de febrero: A la caza del voto, desde la oposición.

Las Juventudes Socialistas de Zaragoza reclamaron al Gobierno Español el indulto para los insumisos presos, una vez aprobada por el Congreso de l@s Diputad@s la supresión de las penas de cárcel. A nadie puede convencer esta propuesta, después de que Juventudes Socialistas callará miserablemente cuando el Partido Socialista Obrero Español ocupaba el Gobierno.

REPRESIÓN

26 de febrero: Charla sobre el encarcelamiento de la Mesa Nacional de H.B.

Unas 70 personas acudieron a la charla sobre las consecuencias políticas y sociales del encarcelamiento de la Mesa Nacional de Herri Batasuna (H.B.) en Zaragoza, que organizaron varios colectivos alternativos aragoneses firmantes de un manifiesto contra esta situación. Los ponentes fueron Sabin del Bado, parlamentario de H.B. en la Cámara Vasca, y Mariano Alfonso, de Espacio Alternativo. Tanto uno como otro consideraron la sentencia condenatoria del Tribunal Supremo como política y represiva, y no jurídica. Del Bado explicó los análisis que la coalición abertzale ha realizado sobre la situación en Euskadi después del encarcelamiento y Alfonso defendió las posiciones del llamado “Tercer Espacio”, que condena el uso de la violencia y aboga por una salida negociada. Ambos se mostraron de acuerdo en que esta última opción es la única posible para solucionar el conflicto vasco. Durante la charla no se produjeron incidentes, salvo un pequeño incidente con personas del grupúsculo sectario Unificación Comunista de España (U.C.E.), a pesar de los temores de los colectivos organizadores, por la aparición previa de pintadas fascistas y la labor de agitación realizada por Radio Nacional de España, a través de Radio 5. La Decana de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se celebró la charla, intentó suspenderla recurriendo a absurdas razones, como que no se había indicado el tema y los participantes de la charla al solicitar el aula, o que el debate coincidió con jornada electoral en la Universidad de Zaragoza, por lo que no se podían realizar actividades políticas.

26 de febrero: Aumentan la condena de un antimilitarista oscense.

Luis Ignacio había sido condenado en primera instancia por un juzgado oscense a dos multas de 40 días y dos meses por faltas de lesiones y contra el orden público, tras una manifestación antimilitarista días después del ingreso en la prisión de Huesca del insumiso Marco Calvo, violentamente reprimida por la Policía Nacional. Ahora, la Audiencia Provincial de Huesca le ha condenado a 8 meses de prisión por un delito de resistencia a la autoridad.

1 de marzo: Cada policía tiene orden de identificar entre cuatro y diez ciudadan@s al día.

Fuentes de un sindicato policial afirmaron que los 80 agentes del Grupo de Prevención de Delincuencia de la Policía Nacional de Zaragoza han recibido instrucciones de la Brigada Central de Seguridad Ciudadana para identificar entre cuatro y diez personas diarias, independientemente de cualquier otra consideración. Según las mismas fuentes, las personas a controlar son elegidas aleatoriamente, por su aspecto, con lo que l@s ciudadan@s con aspecto “sospechoso” corren el riesgo de ser interrogad@s acerca de su identidad varias veces en el mismo día.

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

27 de febrero: Andrea Benites, de Madres de Plaza de Mayo, en Zaragoza.

Andrea Benites, del Comité de Información de Madres de Plaza de Mayo visitó la Universidad de Zaragoza y ofreció una charla en la que explicó la historia de la lucha de las madres de detenid@s desaparecid@s durante la dictadura en Argentina, entre 1.976 y 1.983. Andrea confirmó el apoyo de esta organización al procedimiento judicial contra los militares argentinos desarrollado por el Juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, y puso en duda la sinceridad del presunto arrepentido Adolfo Scilingo, del que dijo que no busca otra cosa que notoriedad con sus declaraciones.

27 de febrero: Concentración para que el Estado Español se moje en el Sáhara.

Unas 500 personas se concentraron en la céntrica plaza de España de Zaragoza, convocadas por la Plataforma Cívica Pro-Referéndum en el Sáhara Occidental, integrada por 23 asociaciones y colectivos aragoneses. El acto sirvió para conmemorar el 22 aniversario de la fundación de la República Árabe Saharaui Democrática y para solicitar un referéndum justo y transparente en el Sáhara, y contó con la participación de Payas@s Sin Fronteras. Por la noche, se celebró una fiesta destinada a recaudar fondos para financiar el traslado de votantes desde los campamentos del sur de Argelia.

ECOLOGÍA

23 de febrero: El Tribunal Supremo condena a los embalses a pagar el I.B.I.

Una sentencia reciente del Tribunal Supremo del Estado Español avala las tesis de los municipios que albergan en sus términos grandes obras hidráulicas, que hasta ahora no sólo eran inundados a discreción, sino que no tenían ni el derecho a cobrar impuestos municipales a las confederaciones hidrográficas responsables de estas obras. El Tribunal reconoce ahora el derecho a cobrar el impuesto de bienes inmuebles (I.B.I.) y admite el recurso interpuesto por la Federación Nacional de Asociaciones de Municipios con Centrales Hidroeléctricas y Embalses. A pesar de que esta sentencia reconoce efectos retroactivos y de que la Ley de Presupuestos del Estado para 1.998 contiene una disposición adicional que permite habilitar el crédito para abonar los impuestos entre 1.993 y 1.996, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Tomás Sancho, no prevé pagar los 400 millones de pesetas adeudados a los ayuntamientos aragoneses afectados

24 de febrero: ANSAR pide salvar La Plana.

El grupo ecologista Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR) presentó ante las Cortes de Aragón una propuesta para la conservación de La Plana de Zaragoza, un espacio natural de pinares, enebros, sabinas y barrancos amenazado por la construcción de la variante de la autovía de Teruel y la instalación de parques eólicos. La Plana es el único lugar de estas características libre de tendidos eléctricos y carreteras, y mantiene una importante colonia de aves rapaces.

24 de febrero: Alcaldes denuncian inseguridad en las presas hidroeléctricas.

La privatización de ENDESA, y de su filial, la empresa Hidroeléctrica Ribagorzana (ENHER), ha producido una reducción de plantilla mediante prejubilaciones en sus instalaciones de la cuenca del río Noguera Ribagorzana, donde existen varias presas de aprovechamiento hidroeléctrico. El centenar de trabajadoras y trabajadores que se ocupaba del mantenimiento y la vigilancia de todas estas instalaciones ha quedado reducido a una veintena de personas, lo que ha sido denunciado por l@s alcaldesas y alcaldes de la zona catalano-aragonesa reunid@s en Pont de Suert (Lleida). Según l@s ediles, esta reducción puede afectar a la seguridad de las presas, en lugares con muchas y dispersas instalaciones turísticas y con lluvias imprevisibles y torrenciales. El Alcalde de Sopeira (Huesca)

se refirió concretamente a una riada producida el pasado 18 de diciembre al retrasarse la abertura de las compuertas de las presas para mantener el máximo aprovechamiento eléctrico, que provocó importantes daños en este municipio, y en los también oscenses Arén y Puente de Montañana. El miércoles 25, este último pueblo denunció ante el Juzgado de Barbastro (Huesca) a ENHER por los daños producidos en su término municipal, al desembalsar agua la presa de Escales. El Ayuntamiento solicita la demolición de la estación de aforos, o la realización de obras de protección en el cauce, la reposición de las instalaciones municipales dañadas e indemnizaciones a propietarios@s particulares afectad@s. La estación de aforos objeto de la denuncia mide el caudal del río Noguera Ribagorzana, y a lo largo de su década de existencia ha acumulado materiales de aluvión que han elevado un metro el lecho del cauce a su paso por el casco urbano del pueblo, lo que provoca estas grandes y periódicas avenidas.

27 de febrero: Concentración contra el “Rubbiatrón”.

Una quincena de miembros del grupo ecologista Aedenat-Ecofontaner@s y de personas que apoyan la iniciativa legislativa popular contra la energía nuclear en Aragón se concentraron en apoyo de ésta y contra el Laboratorio del Amplificador de Energía, más conocido como “Rubbiatrón”, ante la sede de la Diputación General de Aragón en Zaragoza. La intención del grupo de colgar una pancarta contra la energía nuclear en uno de los balcones fue frustrada por una rápida intervención policial. La campaña de recogida de las 15.000 firmas necesarias para apoyar la iniciativa legislativa ante el Parlamento Aragonés comenzará próximamente.

27 de febrero: Una línea eléctrica afectará a espacios protegidos.

Un informe realizado por el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca revela que el tendido eléctrico que Red Eléctrica Española pretende hacer pasar entre Graus (Huesca) y Sallente (Lleida) discurrirá por un área de protección del quebrantahuesos, especie en peligro de extinción. El informe indica que el tendido afectará a dos áreas de nidificación pero, sorprendentemente, ha decidido no presentar alegaciones al proyecto, con la peregrina excusa de que las otras alternativas resultarían peores todavía. El personal del Servicio se limita a solicitar a la empresa eléctrica la señalización de los cables, señales que dudamos sean comprendidas por los pobres quebrantahuesos que serán, una vez más, sacrificados en beneficio del “progreso”.

28 de febrero: Día de reflexión y movilización por una nueva política de aguas.

Unas 2.000 personas se manifestaron desde la Plaza de San Felipe hasta la sede de la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.), donde para reclamar una nueva política hidráulica en Aragón, alejada de las grandes infraestructuras y respetuosa con los pueblos y el medio ambiente. La jornada se completaba con otras actividades a lo largo de todo el día en la misma plaza de San Felipe, mercadillo, danzas, conciertos, etc. A Zaragoza se desplazaron, convocad@s por la Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Traslases (COAGRET), habitantes de las comarcas aragonesas afectadas por las grandes obras hidráulicas, opositoras y opositores al bombeo de aguas desde el río Matarraña hasta el embalse de Pena, a la construcción de los embalses de Santaliestra, Biscarrués, Jánovas, Lechago y El Val y al recrecimiento del embalse de Yesa. Las movilizaciones estuvieron apoyadas por una cincuentena de asociaciones, colectivos e instituciones de todo Aragón, incluida Izquierda Unida, cuy@s responsables en la provincia de Huesca apoyaron el fin de semana pasado la construcción del embalse de Santaliestra. La pancarta de Izquierda Unida fue desplazada a segundo plano por habitantes de dicho pueblo, encabezad@s por sus autoridades municipales.

1 de marzo: ENDESA no ha pagado indemnizaciones por daños ambientales en Castelló.

A pesar de haber suscrito un acuerdo con la Fundación Els Ports-Maestrat, que reúne a municipios del Maestrazgo castellonense afectados por las emisiones sulfúricas de la central térmica que esta empresa posee en Andorra (Teruel), ENDESA todavía no ha hecho efectivo el pago de los casi 830 millones de pesetas pendientes. El convenio data de 1.994, año en el cual ENDESA, ahora de propiedad privada, se comprometía a pagar cinco anualidades de 400 millones de pesetas cada una, destinadas a la preservación de las masas boscosas de la zona, a cambio de que los ayuntamientos renunciaran a la denuncia que habían presentado contra la empresa.

LABORAL

24 de febrero: Alcoa garantiza empleos.

El Director de Producción Primaria de la multinacional estadounidense del aluminio para Europa, Giuseppe Toia, aseguró durante una visita a la factoría de Avilés (Asturias), que la empresa no reducirá la plantilla de la recientemente adquirida Inespal, una de cuyas plantas se sitúa en Sabiánigo (Huesca). La población de esta localidad no las tiene todas consigo y, en su momento, se opuso a la privatización de Inespal.

24 de febrero: ENDESA se compromete a no reducir el precio del carbón más de un 5%.

ENDESA ha dado marcha atrás en su decisión de rebajar el precio del carbón que adquiere a las empresas mineras

turoleses en un 25%, lo que en la práctica supondría el cierre de las minas. La Diputación General de Aragón y los sindicatos Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras, que habían acordado comprometerse contra esta rebaja, confirmaron la decisión de ENDESA. Sin embargo, es preciso recordar que ENDESA es ahora una empresa privada, y que a medida que avance la liberalización de los mercados europeos, nadie podrá evitar que estas rebajas se produzcan.

28 de febrero: Concentración para defender el sector olivarero.

Unas 350 personas participaron en la concentración en defensa del sector olivarero, convocada por la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (U.A.G.A.) y la Unión de Pagesos de Catalunya en Calaceite (Teruel). Los participantes llegaron desde todos los puntos donde se cultiva la oliva en Aragón (Bajo Aragón, Matarraña, Cinco Villas, Borja, etc.) y de algunas localidades catalanas, para reclamar que la Unión Europea reparta las ayudas en función de la producción y no de la cantidad de árboles o superficie, lo que para los convocantes favorece la especulación, que se prohíba la mezcla de aceites, se priorice el consumo del de oliva y se incrementen sus cuotas de producción. Durante la concentración se leyó el llamado “Manifiesto a favor del aceite de oliva” y se repartió un aperitivo a base de pan, aceite y sal.

MUJER

24 de febrero: Según especialistas, el asesino de Asun Azcoitia no es enfermo mental.

Óscar Facendas Santolaria fue dado de alta del Hospital “Miguel Servet” de Zaragoza, sin habersele encontrado ningún tipo de enfermedad mental. El detenido, que asesinó a la joven de 19 años Asunción Azcoitia el pasado 9 de febrero en Zaragoza, permanece en la prisión de Torrero bajo vigilancia contra un posible intento de suicidio. Por otro lado, se sabe que este caso será juzgado mediante jurado popular.

1 de marzo: Nuevo caso de violencia conyugal.

Francisco M.P. ingresó en la prisión de Torrero de Zaragoza después de que su compañera tuviera que ser asistida en el Hospital Clínico Universitario de Zaragoza de una brutal paliza propinada por este individuo. Francisco M.P. ya fue detenido en 1.993 por golpear y amenazar a la mujer con un cuchillo, y ha sido denunciado tres veces por ésta, quien afirma que los golpes y amenazas son una constante. Ahora el energúmeno se contentó con tirarle una bandeja con comida cuando estaba dormida y golpearla en la cabeza posteriormente con el cubo de basura. La mujer pudo avisar a la Policía Local, que se presentó en el domicilio y detuvo al agresor, que se mostró muy violento.

EDUCACIÓN

23 de febrero: Un instituto público de enseñanza secundaria edita panfletos publicitarios.

Aun desconociendo lo que dice la legislación vigente al respecto parece, a priori, un hecho escandaloso el panfleto, bastante caro, por cierto, editado por el instituto de enseñanza secundaria “Pedro de Luna”, de Zaragoza. Con una entrada que dice “En el centro de la ciudad, un centro educativo de calidad para vuestros hijos”, el centro entra en detalle en una serie de autoalabanzas dignas de cualquier institución educativa privada de élite, con una relación exhaustiva de servicios y actividades. No explica el panfleto que la dirección de este centro se caracteriza por su carácter represivo, claro. También es destacable, extrañamente, que el lugar donde fue recogido el díptico es un bar de copas

24 de febrero: FAPAR denuncia al M.E.C. por carencias en centros educativos.

La Federación de Madres y Padres de Alumnos de Aragón (FAPAR) ha denunciado al Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C.) ante el Gobierno Aragonés, por no subsanar numerosas anomalías en colegios e institutos de la provincia de Zaragoza, tanto en el tema de infraestructuras, como en lo que refiere al cumplimiento de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.). El traspaso de las competencias educativas desde el Gobierno Español al Gobierno Aragonés en estas condiciones supondría un duro varapalo financiero para Aragón. Las denuncias de falta de profesorado, falta de espacio o incumplimiento de los ratios docente/alumno establecidos por la L.O.G.S.E. afectan a los colegios de Tarazona (el “Comarcas-Moncayo”), Leciñena, Bujaraloz, Brea de Aragón, Lumpiaque, María de Huerva, Pinsoro y al instituto de enseñanza secundaria de Ejea de los Caballeros. Todavía quedan rutas de transporte sin cubrir, Gallur-Tauste, o pésimamente cubiertas, Valpalmas-Erla-Ejea de los Caballeros.

24 de febrero: Concentración contra la política educativa del Gobierno Aragonés.

Miembros de las 14 organizaciones que componen la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública se concentraron ante el edificio que alberga a la Diputación General de Aragón en Zaragoza, para protestar contra la

falta de transparencia, el autoritarismo y el desprecio al que son sometid@s por la Consejería de Educación la Consejería está llevando con absoluto secretismo el proceso de transferencia de las competencias educativas desde el Gobierno Español al Gobierno Aragonés.

26 de febrero: Cierra un colegio público a partir de septiembre.

Madres y padres del colegio público zaragozano “Arnal Caveró”, en el barrio de Delicias, denunciaron la decisión de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C.) de cerrar este centro el próximo mes de septiembre para unirlo al colegio “Alferez Rojas”, mucho más antiguo y con peores infraestructuras que el otro. La decisión de la Dirección Provincial ha sido tomada a espaldas de la comunidad educativa del centro, y el edificio será utilizado para albergar diferentes servicios del M.E.C. La Asociación de Madres y Padres de este colegio cuenta con la solidaridad de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Aragón, que apoya sus reivindicaciones.

26 de febrero: Piden más enseñanzas en un instituto zaragozano.

La Asociación de Vecin@s del barrio zaragozano de Miralbueno se opone a la decisión del Ministerio de Educación y Cultura de que se imparta un único bachillerato, el científico-técnico, en el instituto del barrio, en todo caso no hasta el curso 1.999-2.000. L@s vecin@s solicitan que las enseñanzas impartidas en el instituto sean más variadas y que se implante a partir de 1.998, para evitar que l@s jóvenes que concluyan sus estudios de enseñanza secundaria obligatoria tengan que acudir a otros centros para realizar el bachillerato. L@s vecin@s quieren además que se adscriban al instituto más centros de enseñanza primaria, para garantizar que todos los ciclos educativos estén presentes en el barrio de Miralbueno.

26 de febrero: Un instituto reclama una sección de idiomas.

La Asociación de Madres y Padres del instituto de enseñanza secundaria “Lázaro Carreter” de Utrillas (Teruel) ha solicitado al Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C.) la implantación de una sección de la Escuela Oficial de Idiomas. La Asociación también ha pedido apoyo para su demanda al Gobierno Aragonés, pues unos 20 habitantes del pueblo hayan de desplazarse a Teruel capital para estudiar idiomas. Agregan, además, que el instituto tiene suficiente espacio para acoger la sección.

28 de febrero: El Sindicato de Estudiantes de Izquierda (S.E.I.) celebró su congreso.

Con el lema “Por la unidad de l@s estudiantes de izquierda”, el S.E.I. celebró durante este fin de semana su segundo congreso, en el salón de actos de la sede de Comisiones Obreras en Zaragoza. Al congreso asistieron militantes de varias localidades aragonesas y navarras, así como representantes de otras organizaciones estudiantiles y de trabajadoras y trabajadores.

28 de febrero: Otro centro escolar zaragozano con problemas.

La Asociación de Madres y Padres del colegio público “Guillermo Doñate”, en la Margen Izquierda del Ebro de Zaragoza ha denunciado repetidas veces las carencias en infraestructuras y servicios que padece este centro escolar. El colegio fue inaugurado el año pasado, pese a lo cual la calefacción y la fontanería funcionan mal, el comedor se ha quedado ya pequeño, las puertas se desprenden de sus marcos y existen abundantes socavones en los patios de recreo, según ha manifestado en un informe el Servicio Municipal de Conservación de Equipamientos Escolares. Por lo visto, la responsabilidad de estas carencias s de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura.

CORRUPCIÓN

23 de febrero: Escándalo financiero “a la albanesa” en Zaragoza.

La sociedad de valores AVA, radicada en Zaragoza, presentó una declaración de suspensión de pagos ante un juzgado zaragozano, al mismo tiempo que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) hacía pública su decisión de abrir un expediente sancionador a dicha sociedad. El expediente, por faltas graves y muy graves, habla de requerimientos de la C.M.N.V. incumplidos, contabilidad irregular, falta de recursos propios e inversiones irregulares. AVA adquiriría valores de alto riesgo para sus clientes, a los que ofrecía rentabilidades de más de un 7%, en unos momentos en que el precio del dinero está por debajo del 5%. L@s incaut@s que picaron al reclamo de tan interesante oferta pueden llegar a 8.000, distribuid@s por todo el Estado Español, lo que supone una estafa de unos 45.000 millones de pesetas. AVA compraba los valores a una sociedad radicada en Bahamas, un conocido paraíso fiscal, llamada Socimer International Bank Limited, que hipotecaba los valores de l@s clientes de AVA para conseguir préstamos para garantizar su liquidez, de forma que al tener problemas financieros, los bancos prestamistas se han apropiado de los valores que, ahora se ha descubierto, no figuraban a nombre de l@s clientes de AVA. La C.M.N.V. había advertido a AVA de los riesgos que corría y de su presunta ilegalidad, así como la conveniencia de no operar con intermediarios situados en paraísos fiscales. Esta situación ha producido una cadena de quiebras y suspensiones de pagos, así como un aluvión de querellas entre varias de las sociedades implicadas.

L@s afectad@s se reunieron el miércoles 25, tras acudir permanentemente los anteriores días a las oficinas de AVA, y acordaron personarse en la causa abierta contra AVA representad@s por la Asociación de Impositores de Bancos y Cajas de Ahorro de Aragón (AICAR), en medio de un ambiente de gran tensión que se manifestó contra la prensa, ante la que poc@s querían hablar.

24 de febrero: Un policía corrupto se querrela contra un juez ultraderechista.

El policía nacional Francisco Lardiés, alias “Paco, al Gitano”, procesado por varios delitos de corrupción en la trama de la llamada “mafia policial” zaragozana, se querelló contra el juez que instruyó el caso, Carlos Lasala, un juez de conocidas tendencias ultraderechistas que suele portar armas habitualmente y que, en tiempos, se ensañó con los insumisos que pasaban por sus manos, llegando a decretar el ingreso en prisión provisional de Fernando Cebrián. Lardiés entiende que el juez le humilló y vejó, tras acudir a una comparecencia rutinaria. El juez le conminó a abandonar su despacho “por las buenas o las malas” y el policía consideró que pretendía volver a decretar su ingreso en la prisión de Logroño, donde ya estuvo anteriormente algunos meses.

SANIDAD

25 de febrero: El “medicamentazo” no mejorará otros aspectos sanitarios.

La Plataforma por la Defensa y Mejora de la Sanidad Pública en Aragón, que reúne a 22 asociaciones y colectivos, ha negado que el ahorro que producirá la reducción del número de medicamentos financiados públicamente vaya a revertir en mayores inversiones sanitarias en Aragón, en contra de lo afirmado por un diputado del Partido Popular. Según la Plataforma, el ahorro será destinado a superar el déficit del gasto farmacéutico. La Plataforma ha convocado una manifestación contra el decreto llamado “medicamentazo”, que tendrá lugar el próximo 10 de marzo. Portavoces de la Plataforma invitaron al Consejero de Sanidad del Gobierno Aragonés, Fernando Labena, del Partido Aragonés (PAR), a acudir a la manifestación por coherencia, puesto que ha criticado la aplicación del decreto.

MOVIMIENTO VECINAL

23 de febrero: Protestas contra l@s fanátic@s católic@s del tambor y el bombo.

Como cada vez que se acerca la Semana Santa en Zaragoza, empiezan a proliferar las quejas vecinales contra los ensayos que realizan l@s cófrades. La Asociación de Vecin@s del barrio de San José ha confirmado que cada año se aportan cientos de firmas al Ayuntamiento para protestar por las molestias que ocasionan los ensayos, cada vez más numerosos y prolongados, de las múltiples cofradías católicas de Zaragoza. En ocasiones, se han llegado a medir 70 decibelios en algunas viviendas de este barrio y en otras de la Margen Izquierda, incluso en horas nocturnas.

23 de febrero: Pretenden rehabilitar viviendas.

La Asociación de Vecin@s del barrio de Las Fuentes de Zaragoza pretende poner en marcha un plan para rehabilitar las viviendas construidas en la zona entre los años 50 y 60, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas que las habitan, principalmente ancian@s, y facilitar el acceso a una vivienda en condiciones para la juventud del barrio, y ese será su principal objetivo en 1.998. La asamblea de la Asociación también retomará las visitas guiadas al Soto de Cantalobos, en colaboración con la Asociación Naturalista de Aragón.

24 de febrero: Más críticas al proyecto de recuperación de las riberas del Ebro.

El convenio firmado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la entidad financiera Ibercaja, que contempla una inversión de 445 millones de pesetas y la construcción de una avenida en la Margen Izquierda del Ebro sigue cosechando antipatías entre el movimiento vecinal. La Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza se ha unido a otras entidades vecinales para pedir que no se construya la avenida y se dedique el espacio íntegramente a la creación de más zonas verdes.

24 de febrero: El Ayuntamiento de Zaragoza cobra por una obra no comenzada.

La Asociación de Vecin@s “Manuel Viola”, del barrio zaragozano de Delicias denunció que el Ayuntamiento de Zaragoza pretende cobrar una contribución especial a l@s vecin@s de una calle de la zona. Hasta ahí, normal, puesto que la legislación así lo permite. El problema es que las obras de prolongación de esta calle ni han comenzado, ni tienen visos de hacerlo a corto plazo. Se sabe, además, que la obra presenta problemas con las expropiaciones de los terrenos, como así ha reconocido el propio Ayuntamiento, por lo que no es probable que se emprenda en un plazo corto de tiempo.

24 de febrero: Comparecencia en las Cortes de Aragón para tratar las condiciones de vida de la

tercera edad en el zaragozano barrio de Delicias.

El portavoz de la Asociación de Vecin@s “Manuel Viola”, y a su vez Presidente de la Federación De Asociaciones de Barrios de Zaragoza, José Luis Zúñiga, compareció ante las Cortes de Aragón para afirmar que el 59% de l@s 22.000 ancian@s de este barrio viven sol@s, la mayor parte en viviendas sin ascensor o calefacción. El portavoz vecinal pidió espacios para la atención social y cultural a este sector de la población, más cobertura y protección social y la eliminación de barreras arquitectónicas para ayudar a un colectivo con unos ingresos muy limitados.

24 de febrero: Afectad@s por la autovía de Logroño buscan apoyos.

Representantes de la Coordinadora de Afectad@s por la Autovía de Logroño en su tramo de entrada a Zaragoza se reunieron con el Presidente del Consejo Económico y Social de Aragón, Carlos Martín, para recabar el apoyo de este organismo a sus reivindicaciones ante el Ministerio de Fomento. L@s vecin@s de esta carretera reclaman la gratuidad del peaje en el tramo cercano a Zaragoza de la Autopista A-68 y la construcción de pasos peatonales, para evitar la excesiva densidad de tráfico y los continuos accidentes mortales.

24 de febrero: La C.H.E. no limpiará el cauce del Ebro a su paso por Zaragoza.

La Asociación de Vecin@s de La Almozara, un barrio zaragozano, y agricultoras y agricultores de la ribera de Ebro salieron defraudad@s de una reunión con el Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.), Fermín Molina, que afirmó que la institución no dispone de fondos para limpiar de arbustos, gravas y otras basuras las orillas del Ebro. La falta de limpieza supone un grave riesgo para los barrios ribereños en caso de crecidas. Agricultoras y agricultores recordaron que existe un compromiso para emprender la limpieza por parte de la C.H.E. desde 1.997.

25 de febrero: Rechazo a la eliminación de una rampa para minusválid@s.

La Asociación de Vecin@s “Gaspar Torrente” del barrio rural zaragozano de Santa Isabel ha rechazado la eliminación de una rampa para minusválid@s cercana a tres bloques de viviendas realizada por alguna persona, y que ha complicado la vida a otra de las personas que allí habitan. la asamblea de la Asociación considera este gesto como una flagrante falta de solidaridad.

26 de febrero: Una barrio rural recurre una decisión contraria a su segregación de Zaragoza.

La Comisión Promotora de Villamayor Pueblo, entidad que agrupa a la mayoría de l@s vecin@s de este barrio rural zaragozano, ha recurrido la decisión del Gobierno Aragonés, que denegó el pasado mes de septiembre la segregación de la localidad del municipio de Zaragoza. La asociación ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo contra la decisión tomada por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, recurso que puede tardar hasta dos años en ser resuelto. La Comisión Promotora aboga por la separación de Zaragoza desde 1.992, por considerar que el Ayuntamiento de Zaragoza mantiene en permanente desatención a sus habitantes.

26 de febrero: Masiva concentración por el enterramiento de las vías.

Unas 2.000 personas se concentraron en el paso ferroviario de la avenida de Madrid, en el zaragozano barrio de Delicias, para pedir su desmantelamiento, el soterramiento de las vías y la conversión de la avenida de Navarra y el acceso a la autopista A-68 en bulevares urbanos. L@s vecin@s, convocad@s por la Asociación de Vecin@s “Manuel Viola”, reclamaron un mejor trato a l@s ciudadan@s, discriminad@s con respecto al coche y al tren. Esta acción vuelve a servir de apoyo a la propuesta lanzada por el Colegio de Arquitect@s de Zaragoza para enterrar las vías, para lo que l@s vecin@s, no sólo de Delicias sino también de otros barrios afectad@s, exigieron financiación pública. Se llevan recogidas 6.700 firmas de apoyo, que podrían ser 8.000 en breves fechas.